

JUNTA DIRECTIVA

ACTA Nº 1256

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **25 de septiembre de 2025**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
 1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
 2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º (se une a las 19:05)
 3. D. José Antonio García Regaña – Vicepresidente
 4. Dña. Andrea Cartas Barrera - Vicepresidenta
 5. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
 6. D. Jordi Merino Urbano – Vocal (se une a las 19:14)
 7. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal
 8. D. Javier González Lázaro – Vocal
 9. D. Javier Franco Oteo – Presidente Federación Aragonesa de Montañismo – ASESOR
 10. Dña. Patricia Soler Palomo – ASESORA (se une a las 19:11)
 11. Dña. Mª Luz Arráez Hidalgo – Presidenta Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo – INVITADA
 12. Dña. Pilar Jaimez Peloché- Secretaria de Dirección (INVITADA - Equipo Profesional FEDME)
 13. D. Lluís Giner Arnabat – Director Técnico (INVITADO - Equipo Profesional FEDME) – Se retira las 19:50
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente de la sesión anterior.
 2. Informe del presidente.
 3. Aprobación, si procede, de los criterios que regirán los equipos de escalada en el periodo 26-28 (NOFSNE25).
 4. Escalada en hielo y drytooling. Acuerdos a adoptar.
 5. Normativa becas FEDME 2026 para paraescalada y escalada en hielo y drytooling.
 6. Snowrunning y raquetas de nieve (calendario, prueba internacional,...) Acuerdos a adoptar.
 7. Candidaturas representación internacional ISF. Acuerdos a adoptar.
 8. Convenio Reciprocidad de Refugios. Acuerdos a adoptar.
 9. Procedimientos judiciales. Acuerdos a adoptar.
 10. Acuerdos y convenios a suscribir con distintas entidades. Aprobación, si procede.
 11. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.
 12. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos y ceses.
 13. Ruegos y preguntas.
- **Duración:** 2h 03' (19:04 h – 21:07 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente de la sesión anterior

- 1.1. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el acta nº 1255 de 3 de septiembre tras introducir la modificación propuesta por el Sr. González.

2. Informe del Presidente.

- 2.1. En primer lugar, el Sr. Clarella destaca la firma, esa mañana, del convenio con el Acuerdo de Correspondencia Mutua de refugios. Asimismo, informa sobre la próxima celebración de las Jornadas de Seguridad en Montaña en Benasque (Huesca).



Además, comenta las diferentes reuniones mantenidas con el área de barrancos, posibles empresas colaboradoras, etc.

3. Aprobación, si procede, de los criterios que regirán los equipos de escalada en el periodo 26-28 (NOFSNE25).

- 3.1. La Sra. Cartas presenta el documento y explica que ha sido elaborado con la colaboración de los seleccionadores y consensuado con el CSD.
- 3.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes los criterios que regirán los equipos de escalada en el periodo 26-28 (NOFSNE25).

4. Escalada en hielo y drytooling. Acuerdos a adoptar.

- 4.1. El Sr. Giner hace un resumen de la historia de la escalada en hielo en la FEDME. Ahora se inicia una nueva etapa con el Sr. Javier Cano como responsable. Solicita que se apruebe la organización de un Open Nacional en Getafe el próximo 9 de noviembre.
- 4.2. El Sr. González muestra su preocupación por la repercusión económica. Se le responde que el evento debe autofinanciarse y, si hay algún coste, este debe ser mínimo.
- 4.3. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el proyecto de escalada en hielo y *drytooling*, incluyendo la celebración del Open Nacional en noviembre y el Reglamento de Escalada en Hielo y *Drytooling*.

5. Normativa becas FEDME 2026 para paraescalada y escalada en hielo y drytooling.

- 5.1. El Sr. Giner comenta que la propuesta nace de la petición del Sr. Pelegrin de estudiar el sistema de becas de paraescalada. La propuesta es equiparar la beca fija de paraescalada a la de escalada. Asimismo, se propone, en esta nueva etapa que se inicia, introducir las becas para escalada en hielo y drytooling.
- 5.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes la normativa de becas FEDME 2026 para paraescalada y escalada en hielo y drytooling.

6. Snowrunning y raquetas de nieve (calendario, prueba internacional,...) Acuerdos a adoptar.

- 6.1. El Sr. Clarella comenta el calendario destacando la recuperación de la Copa de Snowrunning y la celebración del Campeonato de España de Raquetas de Nieve.
- 6.2. La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los presentes el calendario de snowrunning y raquetas de nieve.

7. Candidaturas representación internacional ISF. Acuerdos a adoptar.

- 7.1. La Sra. Campuzano comenta que se recibió un mensaje para la presentación de candidaturas a la ISF y se dio traslado al área, que nos han presentado 3 propuestas: la Sra. Nuria Domínguez y los Sres. Tomás Salvador y Juan Ignacio García.
- 7.2. La JUNTA DIRECTIVA aprueba por unanimidad de los asistentes la presentación de las candidaturas a la ISF.

8. Convenio Reciprocidad de Refugios. Acuerdos a adoptar.

- 8.1. La Sra. Aliaga informa sobre el convenio de reciprocidad y la necesidad de actualizar los datos este año. Asimismo, comenta cómo funciona el fondo de compensación y plantea si es necesario revisar el planteamiento.
- 8.2. Tras debatirse el aspecto económico y cómo debería funcionar el fondo de compensación, se decide que, antes de tomar decisiones, se tratará el tema en las próximas reuniones de la Comisión de Refugios.

9. Procedimientos judiciales. Acuerdos a adoptar.

- 9.1. La Sra. Campuzano informa sobre la situación de los procedimientos judiciales en curso destacando que está a punto de firmarse un acuerdo con [REDACTED]

10. Acuerdos y convenios a suscribir con distintas entidades. Aprobación, si procede.

- 10.1. La Sra. Campuzano cede la palabra a la Sra. Cartas para que informe sobre el acuerdo planteado con la empresa [REDACTED]
- 10.2. La Sra. Cartas comenta que el acuerdo permitiría, entre otras cosas, reestablecer los premios en las competiciones.
- 10.3. La Junta Directiva debate sobre distintos aspectos del acuerdo como la cláusula de exclusividad, la visibilidad, etc. Finalmente, la Junta Directiva decide que se revisará el documento, eliminando la cláusula de exclusividad y la visibilidad, y se presentará una contrapropuesta.
- 10.4. La Sra. Campuzano comenta que se ha recibido un mensaje solicitando una declaración institucional sobre las personas mayores.
- 10.5. La Junta Directiva decide, después de tratar la cuestión, que no se realizará ninguna declaración sobre cuestiones que no son competencia de la federación.

11. Informe situación actual de la plantilla de trabajadores. Acuerdos a adoptar.

- 11.1. El Sr. Martínez informa que se han publicado 2 ofertas de empleo. Se han recibido muchas candidaturas pero no todas se ajustan a los perfiles solicitados. En los próximos días se realizarán entrevistas a algunas de las personas que han presentado su candidatura.
- 11.2. El Sr. González informa que la Sra. Laura Martín notificó su renuncia voluntaria a partir del 30 de septiembre. La Sra. Sandra Yáñez se reincorporará a su puesto de Directora de la EEAM.

12. Comités, comisiones, grupos de trabajo y cargos. Nombramientos y ceses.

- 12.1. La Sra. Campuzano propone que en el Comité de Senderismo se incluya a la Sra. M^a Teresa Costa.
- 12.2. La Junta Directiva aprueba la incorporación de la Sra. M^a Teresa Costa al Comité de Senderismo.

13. Ruegos y preguntas.

- 13.1. El Sr. Clarella comenta que el rediseño del logo tiene cierta urgencia pues se debe disponer del mismo para las equipaciones, patrocinios, etc.
- 13.2. La Sra. Campuzano plantea la necesidad de renegociar con [REDACTED] el contrato de patrocinio. El Sr. Clarella contactará con ellos.

- 13.3. La Sra. Arraez solicita que se comuniquen a las FFAA las fechas de las actividades con la mayor antelación posible a fin de facilitar la planificación de las federaciones autonómicas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:07

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

Digitally signed by
[REDACTED] JOAN
JOAN BERNAT
BERNAT CLARELLA
CLARELLA (R:
(R: Q2878026J)
Q2878026J) Date: 2025.10.17
09:34:08 +02'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente

CAMPUZANO
PEREZ MARIA
TERESA -
[REDACTED]

Firmado
digitalmente por
CAMPUZANO PEREZ
MARIA TERESA -
[REDACTED]
Fecha: 2025.10.22
11:58:54 +02'00'

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General